

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Mayo de 2008

309/08

Expte. N° 14.236/06

VISTO:

Estas actuaciones que tratan de las extensiones de funciones realizadas por docentes de la carrera de Ingeniería Civil, durante el Segundo Cuatrimestre Lectivo 2007, colaborando en el dictado de clases; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 232-HCD-02 establece el procedimiento de las extensiones de funciones docentes en el ámbito de la Facultad de Ingeniería;

Que la Escuela de Ingeniería Civil ha intervenido en cada una de las solicitudes de extensión de funciones;

Que la Secretaria de Facultad, Dra. María Alejandra Bertuzzi, ha supervisado la documentación presentada, la que posteriormente fue resumida en una planilla por Departamento Docencia;

Que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 129/08, recomiendan su aprobación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su V sesión ordinaria del 7 de Mayo de 2008)


RESUELVE

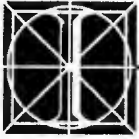
ARTICULO 1°.- Aprobar las **extensiones de funciones** desarrolladas por docentes en asignaturas de la carrera de Ingeniería Civil, durante el **Segundo Cuatrimestre Lectivo 2007**, según se detalla en la planilla que corre agregada como **ANEXO I** de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, a los docentes consignados y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ANEXO I
Res. N° 309-HCD-08
Expte. N° 14.236/06

Extensiones de Funciones 2007 – Segundo Cuatrimestre
Carrera de Ingeniería Civil

Asignatura	Régimen	Plan	Cantidad Alumnos	Nombre del docente con extensión	Docente a cargo de la Materia	Horas frente a alumno			Total Hs. de la Materia
						Teoría	Práctica	Teórico-Práctico	
Geotecnia II	Cuatr.	99 mod.	26	Dra. Lia OROSCO	Ing. Emmel CASTRO VIDAURRE	10			120
Hidráulica General	Cuatr.	99 mod.	60	Ing. Juan Bautista SCIORTINO	Ing. Rafael Raúl LOPEZ DIAZ	10			135
Higiene y Seguridad en el Trabajo	Cuatr.	99 mod.	20	Ing. Susana Beatriz GEA	Ing. Emilio SERFANO	22		4	45
Vías de Comunicaciones II	Cuatr.	99 mod.	31	Ing. Antonio Alejandro FORNS	Agrim. Mario ABRANTES PEREIRA			72	105